

Arauca, 13 de marzo de 2025

Doctora  
**CLARA INES PÉREZ GÓMEZ**  
Subdirectora de Fortalecimiento Institucional  
Ministerio de Educación Nacional  
Calle 43 No. 57 – 14 CAN  
[atencionalciudadano@mineducacion.gov.co](mailto:atencionalciudadano@mineducacion.gov.co)  
[jvergara@mienducacion.gov.co](mailto:jvergara@mienducacion.gov.co)  
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión Formulación Plan anual de Inspección y Vigilancia POAIV 2025

Cordial saludo.

En atención a las orientaciones y asistencia técnica para la Formulación, ejecución y seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección – POAIV 2025, me permito remitir a su despacho los documentos que se relacionan a continuación:

- Matriz de formulación POAIV 2025
- Formulario Evaluación Diagnostica vigencia 2025 en forma escrita y electrónica
- Documento Evaluación Diagnostica del Sector Educativo de la ETC Arauca
- Acta de socialización de las Orientaciones para la Formulación del POAIV 2025
- Acto Administrativo de conformación del Equipo Interdisciplinario de Inspección y Vigilancia.

Los documentos relacionados se encuentran publicados en el siguiente enlace:  
<https://www.sedarauca.edu.co/index.php/inspeccion-y-vigilancia-2/>  
Cordialmente,



**ARIEL PEDRAZA PINZON**  
Secretario de Educación Departamental

Proyectó y Elaboró: Amparo Prieto Piñeros - Prof. Univ. Dirección Inspección y Vigilancia  
Revisó y Aprobó: Doris Ruth Mojica Buitrago – Directora Inspección y Vigilancia  
Copia: Jennifer Vergara Correo electrónico: [jvergara@mienducacion.gov.co](mailto:jvergara@mienducacion.gov.co)